



# MANUAL DE ADMISIÓN AÑO 2026

## FUNDACIÓN EDUCACIONAL AC BÁSICA DE SARMIENTO

### “ESCUELA BÁSICA DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO”

## I. OBJETIVO

Dar a conocer a los alumnos, padres y apoderados, los pasos del “Proceso de Admisión 2026”

## II. ETAPAS

### 1. POSTULACIÓN

- a) Niveles que se postulan a través de SAE: Pre kínder regular, Kínder regular, 1° a 6° básico
- b) La postulación se inicia **el 5 de agosto del 2025 y se cierra el día 28 de agosto del 2025**, a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE) [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)
- c) Será condición necesaria para proceder a la postulación la adhesión y compromiso expreso por parte del padre, madre o apoderado al proyecto educativo declarado por el establecimiento y a su reglamento interno.

### 2. ¿CÓMO SE DECIDE QUIÉN ES ADMITIDO A UN ESTABLECIMIENTO SI NO HAY VACANTES SUFICIENTES PARA TODOS?

Cuando el número de postulantes supera el número de vacantes disponibles en un establecimiento, la asignación de cupos se realiza mediante un sistema de ordenamiento aleatorio, respetando ciertos criterios de prioridad definidos por ley:

1. Hermanos en el establecimiento: Tienen prioridad los postulantes que tengan hermanos/as consanguíneos/as por parte de madre o padre que estén matriculados en el establecimiento al momento de postular.
2. Estudiantes prioritarios: Hasta un 15% por curso puede estar compuesto por estudiantes con condición de prioritarios, según lo determine el Ministerio de Educación. Este criterio se aplica solo si el curso aún no alcanza ese porcentaje de estudiantes prioritarios ya matriculados.
3. Hijos/as de funcionarios del establecimiento: Tienen prioridad los postulantes cuyos padres, madres o tutores legales trabajen de forma permanente en el establecimiento al momento de la postulación.



4. Exalumnos que deseen volver: Tendrán prioridad los estudiantes que hayan estado matriculados previamente en el establecimiento y deseen retornar, siempre que no hayan sido expulsados.
5. Sorteo aleatorio: Si aún existen postulantes que comparten la misma prioridad y hay un número de vacantes limitado, el sistema asignará los cupos de manera aleatoria, sin intervención humana.

Los estudiantes que actualmente cursan 6° básico deberán postular a 7° básico a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE). Si desean continuar sus estudios en la Escuela de Administración y Comercio TP (Media Sarmiento), deben realizar su postulación mediante el mismo sistema, al igual que si optan por ingresar a cualquier otro establecimiento educacional de su preferencia.

### 3. RESULTADOS

- Desde el 15 al 21 de octubre se dan a conocer los resultados de la postulación y el apoderado deberá aceptar/rechazar elección, en plataforma SAE.
- El 29 y 30 de octubre se publicarán los resultados de las listas de espera.
- Desde el 12 al 19 de noviembre, etapa complementaria.
- 2 de diciembre, resultados de etapa complementaria.

### 4. MATRÍCULA

El periodo de matrícula se desarrollará de manera **presencial** entre el **9 y el 23 de diciembre**, y tiene como finalidad asegurar el cupo del estudiante en el establecimiento. Para ello, el apoderado del postulante deberá presentar la siguiente documentación en original al momento de formalizar la matrícula:

- Comprobante de selección del estudiante, emitido por el Sistema de Admisión Escolar (SAE).
- Certificado de notas original, que indique la promoción al curso al que postula.
- Informe de personalidad.
- Certificado de nacimiento (vigencia máxima: 60 días).
- 3 fotografías tamaño carné con nombre y RUT del estudiante.
- Fotocopia de la cédula de identidad del apoderado por ambos lados.



- **Importante:** En caso de corresponder, también se deberá entregar documentación complementaria, como:

Informe médico.

Documentación relacionada con el Programa de Integración Escolar (PIE), solo si el estudiante participó de este programa en su establecimiento de origen.

## 5. FECHAS IMPORTANTES

FECHA	EVENTO
5 de agosto del 2025	Inicio de postulaciones
28 de agosto del 2025	Finalización de postulaciones
15 al 21 de octubre del 2025	Resultados (aceptar/rechazar elección)
29 y 30 de noviembre del 2025	Publicación de resultados listas de espera
12 al 19 de noviembre del 2025	Etapa complementaria
2 de diciembre del 2025	Resultados etapa complementaria
9 al 23 de diciembre del 2025	Período de matrículas
10 y 11 de diciembre del 2025	Período de regularización repitentes
Desde 17 de diciembre del 2025 hasta antes del inicio del periodo matrículas del proceso admisión 2025	Período de regularización general

## 6. VACANTES DISPONIBLES

CURSO	VACANTE
Primero Básico	5
Segundo Básico	5
Tercero Básico	0
Cuarto Básico	0
Quinto Básico	0



Sexto Básico	0
--------------	---

## 7. OTRAS INFORMACIONES

### INFORMACIÓN DE ARANCEL ANUAL

El establecimiento no cobra arancel anual, dado que se enmarca dentro del sistema de educación pública gratuita, conforme a lo establecido en la legislación vigente sobre financiamiento y gratuidad de la educación escolar en Chile.

### INFORMACIÓN DEL UNIFORME Y LISTA DE ÚTILES

Al momento de la matrícula, se entregará la siguiente documentación:

- Lista de útiles escolares para el año académico 2024.
- Se proporciona acceso al Reglamento Interno de Convivencia Escolar, donde se detallan las disposiciones relativas al uso correcto del uniforme, con el propósito de que estudiantes y apoderados estén informados sobre estas normas, las cuales contribuyen a garantizar una convivencia respetuosa y ordenada en el establecimiento.

## 8. ESCUELA DE LENGUAJE

### NIVELES

Niveles que comprende:

- Medio Mayor TEL
- Pre Kínder TEL
- Kínder TEL

### POSTULACIÓN

Los apoderados de los estudiantes postulantes deberán completar la ficha de inscripción disponible en la página web de la escuela, [www.escuelaac.cl](http://www.escuelaac.cl), a partir del 04 de agosto del 2025

Los postulantes serán contactados vía telefónica por Secretaría para agendar la evaluación fonoaudiológica durante los meses de agosto, septiembre y octubre, previo al proceso de matrícula general. En el caso de nivel medio mayor y primer nivel de transición, a los primeros inscritos se les consultará la jornada en la que desean asistir, y al completarse los cupos de dicha jornada, los postulantes que lleguen posteriormente serán asignados al curso que aún tenga vacantes, ya sea en la mañana o en la tarde.



El proceso se cerrará al completarse todos los cupos disponibles.

## 9. INFORMACIÓN GENERAL

Para el ingreso de un estudiante a una Escuela Especial, es preciso realizar un proceso de diagnóstico integral de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 170, a partir del cual se identifica el diagnóstico del estudiante y las necesidades de apoyo que presenta.

En el caso de ingreso a escuelas especiales de lenguaje, para niños o niñas que presentan Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), los requisitos de ingreso son los siguientes:

- Para nivel Medio Mayor: 3 años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.
- Para primer Nivel de Transición: 4 años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.
- Para Segundo Nivel de Transición: 5 años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.

Según el decreto 1300 exento aprueba planes y programa de estudio para alumnos con trastornos específicos del lenguaje, éste señala el ingreso y medidas pedagógicas del estudiante como:

El ingreso de los alumnos a una escuela especial de lenguaje o a un proyecto de integración escolar se registrará por lo dispuesto en el Reglamento que fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales.

El diagnóstico fonoaudiológico deberá ser complementado con una evaluación realizada por el profesor especialista del grupo curso que determine las necesidades educativas especiales que se deriven del TEL, esta podrá ser online o presencial según las medidas sanitarias vigentes.

Las pruebas a aplicarse para determinar las necesidades educativas especiales quedarán criterio del profesor especialista, las que deberán ser consensuadas con la Unidad Técnico Pedagógica del establecimiento, según corresponda.



## 10. FECHAS IMPORTANTES

FECHA	EVENTO
18 de agosto a 30 de octubre del 2025	Procedimiento de inscripción y evaluación en la Escuela de Lenguaje
09 al 23 de diciembre del 2025	Período de matrículas
30 de junio 2025	Cierre de nuevos ingresos, posterior a esta fecha solo se permiten estudiantes de traslado de otras escuelas de lenguaje.

## 11. VACANTES

NIVEL	VACANTES
NMM	30
Pre-Kínder TEL	6
Kínder TEL	0
Pre-Kínder Regular	35
Kínder Regular	6